



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMAJUDICIAL
JUZGADO DE FAMILIA
LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER
J01prfalospat@cendoj.ramajudicial.gov.co

Al Despacho del señor Juez, el proceso de la referencia. Ordene.

Los Patios, 25 de octubre del 2021,

LUZ MIREYA DELGADO NIÑO
Secretaria

Rad. 2018- 00384 CUSTODIA

JUZGADO DE FAMILIA
Los Patios, veintisiete de octubre del dos mil veintiuno

Revisada la actuación, el Despacho, dispone, requerir al Dr. WILMAR FABIAN MEDINA FLOREZ, para que manifieste si acepta o no la designación hecha como Curador Ad litem, dentro del proceso de la referencia.

Líbrese el Oficio correspondiente.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



MIGUEL RUBIO VELANDIA